

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
FECHA:	21 JUN. 2017
HORA:	17:00 HS

NOTA N° 205 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 19 JUN 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de solicitarle tenga a bien dejar sin efecto la adscripción que fuera autorizado mediante Decreto Provincial N° 0789/17, del agente Néstor Francisco Adolfo RISOGGIO, D.N.I. N° 14.341.234, Legajo N° 14341234/00, Categoría 22 P.A. y T., quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Salud, dependiente del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque U.C.R. – Cambiemos.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO